

Numero de orden	Nombre y apellidos	Puntuación obtenida	Numero de orden	Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
1.182	D. José Ballestín Torrijo	375,00	1.217	D. Emiliano Padrino González	375,00
1.183	D. Francisco Corrales Nieto	375,00	1.218	D. Teodoro Pascual Díez	375,00
1.184	D. Francisco Cuadro García	375,00	1.219	D. Antonio Pérez Díaz	375,00
1.185	D. Francisco Delgado Fernández	375,00	1.220	D. Manuel Pérez Estévez	375,00
1.186	D. Eduardo Donoso Esteban	375,00	1.221	D. Tomás Pozo Díaz	375,00
1.187	D. José Antonio Forcada Pintauro	375,00	1.222	D. Angel Pulido Cortijo	375,00
1.188	D. Galo García Saiguero	375,00	1.223	D. Marcelino Real Martín	375,00
1.189	D. Esteban Herrero Ros	375,00	1.224	D. José Manuel Refoyo Antón	375,00
1.190	D. Joaquín Marco Carnicer	375,00	1.225	D. Isaias Santos Sánchez	375,00
1.191	D. Celestino Marco Uriel	375,00	1.226	D. José Luis Sanz Barbado	375,00
1.192	D. Luciano Maya Agudo	375,00	1.227	D. Juan Francisco Sanz Barbado	375,00
1.193	D. Juan Pérez Ros	375,00	1.228	D. Francisco San Lesmes Martín	375,00
1.194	D. Antonio Sancho Blasco	375,00	1.229	D. Julián Sotos Cruz	375,00
1.195	D. Cristóbal Sebastián Millán	375,00	1.230	D. Diego Tevar Zamora	375,00
1.196	D. Francisco Sebastián Oros	375,00	1.231	D. Julic Tejedor del Río	375,00
1.197	D. Miguel Vega Aguila	375,00	1.232	D. José Carlos Torrens Sánchez	375,00
1.198	D. Pedro Sánchez León	375,00	1.233	D. Carlos Valdivieso del Pino	375,00
1.199	D. Emilio López Fernández	375,00	1.234	D. Manuel Vázquez Palomo	375,00
1.200	D. Manuel Mariño Rivas	375,00	1.235	D. Felipe Navas Martín	375,00
1.201	D. Rodrigo Espinosa Cruz	375,00	1.236	D. Juan A. Alejo Perdigon	375,00
1.202	D. Isidro Fariñas Bermúdez	375,00	1.237	D. Sebastián Blanco Montes	375,00
1.203	D. Leonardo González Romero	375,00	1.238	D. Angel Blanco Rodríguez	375,00
1.204	D. Emilio Grimaldos Grimaldos	375,00	1.239	D. Adrián Blázquez Luengo	375,00
1.205	D. Luis Hernández Fraile	375,00	1.240	D. Sergio Blázquez Sampedro	375,00
1.206	D. José María Huete Sánchez	375,00	1.241	D. Jesús Burguillos Laguna	375,00
1.207	D. José de la Iglesia Pérez	375,00	1.242	D. Eduardo Caballero Saiguero	375,00
1.208	D. Antonio Jaspe Moro	375,00	1.243	D. Sixto Carrasco Alonso	375,00
1.209	D. Jesús Jiménez Herráiz	375,00	1.244	D. Fausto Gómez Martín	375,00
1.210	D. Pedro Leo Margallo	375,00	1.245	D. Eusebio Martín Suárez	375,00
1.211	D. Arcadio Letrado Medina	375,00	1.246	D. Rafael Martínez Masó	375,00
1.212	D. Miguel Ligeró Flores	375,00	1.247	D. Eladio Sáez Neira	375,00
1.213	D. Jesús López Trampal	375,00	1.248	D. Juan Antonio Avelán Bozada	375,00
1.214	D. Generoso Lucas Marcos	375,00	1.249	D. Juan Ballesta Ramos	375,00
1.215	D. Manuel Luis Rodríguez	375,00	1.250	D. Julián Benítez Mota	375,00
1.216	D. José Ocaña Luque	375,00			

Madrid, 5 de abril de 1972. — El Director general, Eduardo Blanco.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara por la que se publica nombre y apellidos del aspirante aprobado en el concurso-oposición restringido convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de 30 de octubre de 1971, para cubrir una plaza de Capataz de Cuadrilla vacante en la plantilla de Camineros del Estado de la provincia.

Conforme a lo prevenido en el artículo 21 del vigente Reglamento General de Camineros del Estado y en base a la Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 21 de marzo actual, aprobatoria de la propuesta de ascenso de referencia, se hace público el nombre del aspirante aprobado con derecho a la plaza:

Don Norberto Sanz Díaz.

El interesado deberá incorporarse a su destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de la presente Resolución.

Guadalajara, 7 de abril de 1972.—El Ingeniero Jefe, José Luis Montalvo.—2.732-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Valladolid por la que se anuncia concurso-oposición libre para la provisión de varias plazas vacantes en la plantilla de personal operario de esta Jefatura.

Autorizada esta Jefatura, por Resoluciones de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de 23 de marzo de 1972, para convocar concurso-oposición libre, a fin de cubrir varias plazas vacantes en la plantilla de personal operario de este Servicio Provincial, se procede a la publicación de la presente convocatoria, con sujeción a lo dispuesto en el capítulo IV del Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas.

Las vacantes que se precisa cubrir son las siguientes:

- Una de Oficial de oficio de segunda, Mecánico.
- Una de Auxiliar técnico de Laboratorio.
- Dos de Auxiliares administrativos de Obra.

Las retribuciones son las fijadas por las vigentes disposiciones del Ministerio de Obras Públicas.

Este concurso-oposición libre se celebrará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán tomar parte en él todas las personas que reúnan las siguientes condiciones:

a) Ser español, varón, para la plaza de Mecánico, y de uno u otro sexo para las de Auxiliar técnico de Laboratorio y Auxiliares administrativos de Obra.

b) Aptitud física suficiente: No tener defecto físico que imposibilite o entorpezca su trabajo, ni padecer enfermedad crónica o contagiosa que pueda ocasionar invalidez parcial o total, lo que acreditarán mediante el correspondiente certificado médico y posterior reconocimiento por el facultativo que determine este Organismo.

c) Haber cumplido los dieciocho años.

d) Estar en posesión del título de Bachiller Elemental para las plazas de Auxiliar técnico de Laboratorio y Auxiliares administrativos de Obra, y de los estudios primarios para la de Mecánico, que acreditarán en la solicitud mediante los oportunos certificados. Además, tendrán los conocimientos especiales que para cada una de las plazas vacantes exigirá el Tribunal calificador, y que serán los indicados a continuación:

Segunda.—Los conocimientos especiales exigidos para cada una de las plazas son los siguientes:

- Oficial de oficio de segunda, Mecánico:

Mecánica de vehículos y motores tanto de explosión como diesel.

Electricidad de motores y vehículos y maquinaria en general. Montaje y desmontaje de piezas de vehículos, motores y máquinas.

Confección de partes de reparación.

- Auxiliar técnico de Laboratorio:

Conocimientos elementales de cálculo y mediciones. Conocimientos elementales de ensayos de laboratorio.